Fundación Candelaria Apoya

FECU Social periodo 2025

Fecha de publicación: 27/07/2026

Presentación estándar de memoria y balance de organizaciones de la sociedad civil
Documento generado por fecusocial.cl

Índice

1. Resumen ejecutivo	**2**
2. Información general y de contexto	**4**
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	**4**
2.2 Estructura de gobierno	**4**
2.3 Estructura operacional	**5**
2.4 Valores y/o Principios	**5**
2.5 Principales actividades y proyectos	**6**
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	**7**
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	**8**
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	**8**
2.9 Reclamos o Incidentes	**9**
2.10 Prácticas de gestión ambiental	**9**
3. Información de desempeño	**10**
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	**10**
3.2 Indicadores financieros	**11**
4. Estados Financieros	**12**
4.1 Estado de situación financiera (Balance General)	**12**
4.2 Estado de Actividades	**13**
4.3 Estado de Flujos de Efectivo	**14**
4.4 Estado de Movimientos Patrimoniales	**15**
4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros	**15**
5. Informes de auditores independientes	**20**
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	**21**
ANEXOS	**22**

1. Resumen ejecutivo

1.1 Identificación	
a. Nombre de la Organización	Fundación Candelaria Apoya para la Infancia y la Juventud.
b. RUT de la Organización	65.201.914-5
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Origen	Fundadora: Francisca Díaz del Río.
e. Personalidad Jurídica	N° de registro: 317156 - Fecha de constitución: 06/04/2021
f. Domicilio de la sede principal	Vitacura, Región Metropolitana de Santiago
f. Domicilio otras sedes	
g. Representante legal	Francisca Díaz del Río. RUT: 11.472.545-5.
h. Sitio web de la organización	www.candelariaapoya.org
i. Responsable FECU Social	Lorena Piña Jaque, Encargada de Proyectos y Financiamiento, lpina@candelariaapoya.org, 992254936

1.2 Información de la organización	
a. Presidente del Directorio	Francisca Díaz del Río, C.I.:11.472.545-5.
b. Ejecutivo Principal	Francisca González Echabarri, Directora ejecutiva, fgonzalez@candelariaapoya.org
c. Misión	Contribuir a que adolescentes y jóvenes en contexto de vulnerabilidad puedan desarrollar sus proyectos de vida, fortaleciendo su autonomía y ampliando sus oportunidades.
d. Visión	Convertirnos en una fundación que busca fomentar y garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes. Reconocida por su aporte a la generación de estrategias efectivas para romper círculos de vulneración de derechos mediante el diseño de programas de inclusión social, transformándonos en un motor que impulse un mejor futuro para jóvenes y adolescentes egresados de residencias de protección de derechos.
e. Áreas de trabajo	**Reconocimiento, Promoción, Protección y defensa de los derechos:** Protección de derechos de niños, niñas y adolescentes **Otras:**
f. Público objetivo / Usuarios	Adolescentes y jóvenes en situación de alta vulnerabilidad, especialmente aquellos próximos a egresar de residencias de protección, quienes requieren de determinados apoyos (psicosocial, educativo, laboral, entre otros) para desarrollar sus proyectos de vida y avanzar en su proceso de preparación hacia una vida independiente.
g. Número de trabajadores	Jornada completa: 6 - Jornada parcial: 0
h. Número de voluntarios	
j. Emite certificados con beneficios tributarios	Ley de donaciones 21.440

1.3 Gestión

		2025	2024
a. Ingresos Operacionales (M$)		354.449	402.584
a.1 Privados (M$)	Donaciones	353.600	361.204
	Proyectos		28.152
	Aportes y cuotas sociales	849	4.097
	Venta de bienes y servicios		0
	Otros		
a.2 Públicos (M$)	Subvenciones		
	Proyectos		9.131
	Venta de bienes y servicios		
b. Aportes extraordinarios (M$)			
c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M$)		400.135	277.782
d. Superávit (déficit) del ejercicio (M$)		122.353	83.952
e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Fondos Privados	Fondos Privados
f. Número total de usuarios directos		17	36
g. Indicador principal de gestión y su resultado		Indicador: N° de jóvenes acompañados en sesiones semanales de preparación para la vida independiente durante 12 meses. (casos finales vigentes/ casos activos durante el año) Resultado: El 80, 9% de los jóvenes se mantuvo vigente en el acompañamiento semanal. La reestructuración del programa y la actualización de sus lineamientos explican la disminución en el nº de jóvenes atendidos	Indicador: No ha sido definidos formalmente Resultado: Durante la ejecución del programa en el año 2024, el 100 % de los adolescentes y jóvenes beneficiarios/as del programa de acompañamiento evidencian avances significativos en el desarrollo de habilidades sociales, relacionales, emocionales y de vida cotidiana, alcanzando al menos un 80 % de cumplimiento en estas áreas. Este progreso da cuenta de la adquisición de competencias necesarias para un funcionamiento autónomo en la vida adulta e inserción comunitaria. El 87,5 % de los jóvenes es promovido de curso, de los cuales 8 finalizan su enseñanza media y proyectan continuidad de estudios en el año 2025. A su vez, el 80,6 % mejora sus habilidades interpersonales, lo que les permite resolver dificultades cotidianas de manera adecuada.

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Candelaria Apoya es una fundación que nace el año 2021 con el propósito de apoyar y acompañar de forma personalizada y constante a adolescentes y jóvenes de entre 14 a 24 años, que se encuentran en situación de alta vulnerabilidad social, en particular a aquellos que están próximos a egresar del sistema residencial de protección de derechos sin una familia o red de apoyo que los pueda acoger en su salida a la vida adulta.

Estos jóvenes requieren apoyos específicos psicosociales, educativos, laborales, entre otros que les permitan avanzar en la construcción de sus proyectos de vida y prepararse adecuadamente para una vida interdependiente.

La prolongada institucionalización y las experiencias traumáticas vividas pueden impactar gravemente en el desarrollo cognitivo, social y emocional, dificultando la transición hacia una vida interdependiente y una adecuada inserción social y comunitaria. Estas afectaciones se pueden manifestar, entre otras formas, en rezago escolar severo, ausencia de redes de apoyo, dificultades en el desarrollo de habilidades sociales y presencia de trastornos de salud mental que requieren tratamientos altamente especializados.

Hoy, según los datos del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia[1], 1.733 adolescentes y jóvenes se encuentran en residencias de protección, de ellos 544 son mayores de 18 años, y la Fundación Candelaria Apoya busca visibilizar esta realidad y contribuir a romper la trayectoria de vulneración, pobreza y riesgos que se profundizan ante la falta de preparación para la vida adulta en los adolescentes y jóvenes que viven en las residencias de cuidado alternativo de nuestro país.

Durante el año 2025, Fundación Candelaria Apoya continuó consolidando el Programa Candelaria Apoya para la Vida Interdependiente, fortaleciendo tanto la intervención directa con adolescentes y jóvenes como la incidencia pública en materias relacionadas con el egreso del sistema de protección. El programa se desarrolla bajo un modelo de gestión de casos centrado en fortalezas y soluciones, promoviendo el mayor bienestar posible y el desarrollo de habilidades socioemocionales, educacionales, laborales y comunitarias necesarias para una transición acompañada hacia la vida adulta.

Asimismo, considerando los elementos terapéuticos que conlleva la inserción comunitaria, se creó una nueva coordinación a cargo del Área de Protección Social y Comunitaria. Su objetivo es doble: por una parte, facilitar el acceso de los jóvenes a la mayor cantidad posible de beneficios sociales; y por otra, generar un espacio comunitario que les permita interactuar en distintos entornos y explorar sus intereses. Esta instancia busca además fortalecer el sentido de pertenencia a la Fundación, el acompañamiento entre pares y el desarrollo de habilidades para la vida interdependiente, a través de encuentros mensuales presenciales y virtuales que constituyen espacios de convivencia, recreación y vinculación, favoreciendo con ello la generación de experiencias positivas para la juventud Candelaria.

La memoria que presentamos a continuación da cuenta de un año de trabajo comprometido, aprendizaje institucional y profunda convicción respecto de la responsabilidad que nos cabe como sociedad frente a quienes se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad. Continuaremos trabajando con rigor, vocación y sentido de propósito, para que ningún joven deba enfrentar en soledad la transición hacia la vida adulta.

Francisca Díaz del Río
Fundadora/Presidenta

Francisca González Echavarri
Directora Ejecutiva

[1] Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. (s.f.). *[El poder de cuidar en cifras, periodo mayo 2026]*. Gobierno de Chile. https://www.servicioproteccion.gob.cl/601/articles-4766_archivo_01.pdf

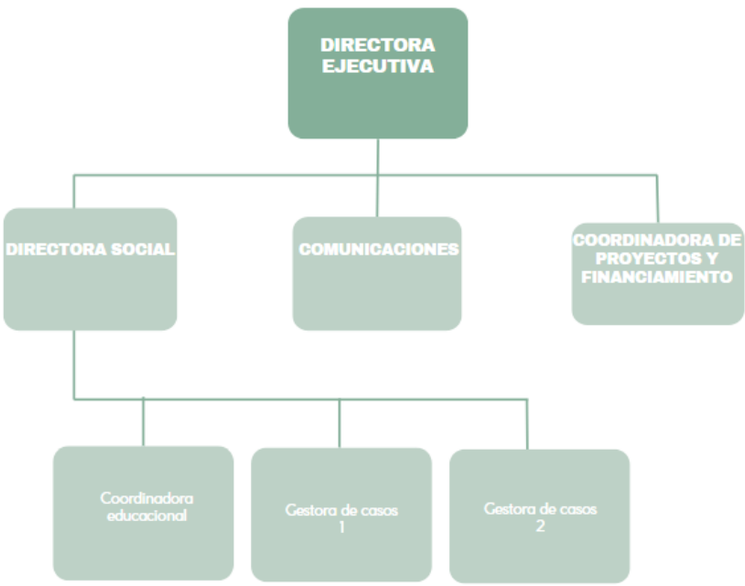
2.2 Estructura de gobierno

La dirección y administración de la Fundación corresponde a un Directorio integrado por seis miembros, personas naturales, que duran cinco años en su cargo y pueden ser reelegidos, ejerciendo sus funciones a título gratuito. Su nombramiento consta en Escritura Pública de fecha 14 de enero de 2021 y en Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 19 de diciembre de 2023.

DIRECTORIO

Nombre y RUN	Cargo
Francisca Díaz Del Río 11.472.545-5	Presidenta
Diego Domeyko Cassel 5.868.251-9	Secretario
Sebastián Ilbaca Díaz 18.022.427-0	Tesorero
María Carolina García Larraín 10.916.961-7	Directora
Paulina Arellano Salas 11.472.369-K	Directora
María Magdalena Diaz Vergara 12.108.439-2	Directora

2.3 Estructura operacional



Dirección Ejecutiva: Dirige la gestión general de la Fundación, definiendo metas, líneas de acción, programas, proyectos y estudios, y planificando las actividades necesarias para su implementación. Conduce la ejecución de los programas institucionales, así como la gestión financiera y administrativa de la organización. Asimismo, lidera el posicionamiento público y los ámbitos de incidencia relacionados al objeto de la Fundación .

Directora Social: La encargada técnica vela por la correcta ejecución de los programas de Fundación Candelaria Apoya. En este contexto, capacita, asiste y supervisa técnicamente a los gestores de caso, coordinando y evaluando el trabajo que realizan así como también la relación con las residencias de protección.

Gestora de casos: Profesional que acompaña a adolescentes y jóvenes del Programa Candelaria Apoya, estableciendo un vínculo de confianza con cada caso asignado. Realiza su diagnóstico y elabora junto a ellos un Plan de Vida individual, dándole seguimiento hasta su cumplimiento. Coordina con las residencias y gestiona el acceso a servicios y redes locales, acompañando el proceso de egreso e inserción comunitaria de cada joven.

Comunicaciones: Liderar el área comunicacional de la fundación, en especial, en la producción de los contenidos digitales y su diseño, y las oportunidades de visibilidad pública.

Área de Proyectos y Financiamiento: Busca la obtención de recursos mediante postulaciones a fondos concursables, gestión de donaciones, etc. Asimismo, elabora y vela por la correcta ejecución del presupuesto, y gestiona las compras, pagos y su correcta rendición.

2.4 Valores y/o Principios

Nuestro compromiso es propiciar los apoyos y oportunidades necesarios para que jóvenes y adolescentes puedan transitar hacia la vida adulta con proyectos de vida basados en sus habilidades e intereses a través del empoderamiento y el desarrollo de capacidades que permitan una inserción plena y sostenible en el tiempo.

Para ello, nuestros valores y principios son:

Cariño: Creemos en el poder de los vínculos estables, seguros y genuinos y en una comunicación cercana, clara, diligente y que fomente la participación y autodeterminación de los jóvenes. Creemos en el cariño, en las relaciones respetuosas y sinceras, en trabajar de frente, con la verdad, en hacer las cosas bien, con probidad, dada la misión que nos convoca.

Considerar el problema desde otra perspectiva: Entendemos que el mundo cambia, en Candelaria Apoya estamos en línea con aquellas estrategias de vanguardia en torno a la niñez y educación. Creemos firmemente en la capacidad de adaptación, buscando siempre nuevas perspectivas para afrontar los retos del siglo XXI y las diversas necesidades de nuestros jóvenes y adolescentes.

Construir Futuro: Queremos estar cerca de nuestros adolescentes y jóvenes beneficiarios, acompañarlos y entregarles apoyo y soluciones atingentes a su realidad, necesidades y circunstancias. Buscamos innovar y buscar alternativas y formas de mejorar, amparados en información técnica verídica y confiando en las habilidades de nuestro equipo, para construir en conjunto un mejor futuro y ampliar las oportunidades para ellos.

Proteger: Ser un factor relevante en la vida de nuestros adolescentes y jóvenes beneficiarios, acompañando y construyendo en conjunto un proyecto de vida, compartiendo las alegrías y aquellos momentos más difíciles. Transformarnos en cariño, preocupación, motivación y ganas de salir adelante. Queremos convertirnos en un ejemplo para los adolescentes y jóvenes, por lo que todas nuestras acciones están determinadas por aquellos sueños y proyectos que buscan convertirse en realidad.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

a. Actividades

Durante el año 2025, la Fundación desarrolló diversas actividades para la implementación del Programa Candelaria Apoya para la Vida Interdependiente, las que se organizaron en torno a las distintas áreas de intervención que componen el modelo.

En el ámbito de consolidación de habilidades para la vida interdependiente:

- Se realizaron sesiones individuales semanales entre la gestora de caso y el joven, trabajando seis áreas concretas: Habitabilidad, Educación financiera, Ciudadanía y comunidad, Salud y autocuidado, Empleo e inserción laboral, Educación, vocación y capacitación. A su vez para la correcta ejecución de diagnóstico y monitoreo se realiza la Aplicación del Test HPV-I, una reunión mensual de Coordinación con las residencias y finalmente, el financiamiento de un piso de desarrollo (cursos, oficios, gimnasio). o de supervivencia

En el ámbito formativo:

- En mayo se organizó una **salida cultural con motivo del Día de los Patrimonios**, en la cual los jóvenes realizaron un recorrido por la ciudad de Valparaíso, fomentando su participación cultural y vinculación con el entorno. - Durante junio se realizó un **taller de liderazgo y marca personal desarrollado en conjunto con Fundación Banco de Ropa**, orientado a fortalecer habilidades de desarrollo personal, autoconocimiento y proyección laboral.
- Asimismo, en agosto se llevó a cabo la primera **Jornada de Participación Juvenil** y **lanzamiento de la Línea de Desarrollo Juvenil**, instancia destinada a promover la participación de los jóvenes en las actividades de la fundación

impulsando la creación del área de protección social y comunitaria.
- Finalmente, en diciembre se realizó la **ceremonia de cierre anual del programa** y una **jornada recreativa de surf** en Concón organizada junto a Valpo Surf Project, como actividad de encuentro y reconocimiento de los avances de los jóvenes participantes.
- A partir de la experiencia de 2024 y principios de 2025, el **área comunitaria** se consolidó como una iniciativa para los jóvenes de Candelaria Apoya, en donde, su foco principal es fortalecer su sentido de pertenencia a la Fundación y permitir a los jóvenes interactuar en otros espacios y explorar intereses a través de la participación en encuentros mensuales online y presenciales.

En el ámbito educacional- laboral:
- La coordinación educacional monitorea la trayectoria de cada joven mediante planes semestrales personalizados, registrando sus avances, la articulación con redes educativas (tales como Fundación Puente y Conectado aprendo) y el desarrollo de estrategias de apresto laboral, identificando oportunidades de capacitación e inserción laboral acordes a sus intereses y proyecto de vida.

- En septiembre se organizó una **salida a terreno a la feria SIAD 2025** en Estación Mapocho, donde los jóvenes pudieron acceder a información sobre alternativas de educación superior, becas y beneficios estudiantiles.
- Cabe destacar el acompañamiento y monitoreo en la inscripción a la PAES y la postulación a gratuidad para acceder a la educación superior, de todos los jóvenes en los que resultase pertinente según su proyecto de vida.
- En octubre se desarrolló una **jornada de participación ciudadana** orientada a fomentar la participación ciudadana previo a las elecciones. en conjunto con Fundación Aula Cívica, donde los jóvenes pudieron informarse sobre los procesos democráticos y la importancia de la participación cívica.

En el ámbito habitacional:
En el ámbito habitacional, financiamos el piso de supervivencia de jóvenes en necesidad, entregando apoyos para el arriendo, mercadería y otros gastos básicos asociados a una vivienda digna. Este acompañamiento permitió favorecer una transición más segura.

En el ámbito de salud mental,
fortalecimos el acceso a atención psicológica mediante la articulación de convenios con instituciones especializadas y una red de terapeutas voluntarios, complementando la oferta pública en aquellos casos en que esta resultó insuficiente o no estuvo disponible.

Respecto a incidencia:
- La Fundación participó en instancias de incidencia pública, asistiendo a sesiones de la Comisión de Familia y de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputadas y Diputados, en coordinación con la Red de Instituciones de Egresados.
- El equipo también participó en el **Encuentro 3xi Infancia**, espacio de diálogo entre organizaciones de la sociedad civil, Estado, academia y sector privado sobre los desafíos de la niñez en Chile.

Asesorías: Durante el período también concluyó la **asesoría estratégica realizada por 40C Consultores**, destinada a apoyar la definición del Plan Estratégico 2025–2027 y el fortalecimiento del modelo de gestión institucional.

b. Proyectos de la organización (público o privado)

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Aldeas Infantiles SOS	Convenio de colaboración para participación de jóvenes en el Programa Candelaria Apoya para la Vida Interdependiente.
Aldeas Infantiles SOS	Convenio de colaboración para participación de jóvenes en el Programa Candelaria Apoya para la Vida Interdependiente.
Fundación Moreau	Convenio de colaboración para participación de jóvenes en el Programa Candelaria Apoya para la Vida Interdependiente

Sociedad de Asistencia y Capacitación Protectora de la Infancia	Convenio de colaboración para participación de jóvenes en el Programa Candelaria Apoya para la Vida Interdependiente.
Corporación Crecer Mejor	Convenio de colaboración para participación de jóvenes en el Programa Candelaria Apoya para la Vida Interdependiente.
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Revisión anual de balance financiero y memoria de Fundación Candelaria Apoya.
Ministerio de Hacienda	Secretaría Técnica, supervisa y controla donaciones del título VII BIS de la Ley de Renta Municipales
Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	Servicio público que tiene por objeto garantizar la protección especializada de niños, niñas y adolescentes gravemente amenazados o vulnerados en sus Derechos. Los adolescentes y jóvenes beneficiarios de los programas de Fundación Candelaria se encuentran insertos o han egresado del sistema de cuidado alternativo residencial.
Fundación Piruca	Fundación que, por medio de donaciones, provee los recursos para desarrollar los proyectos de la Fundación Candelaria Apoya.
Fundación Puente	Colaboración con fundación puente que es una organización sin fines de lucro dedicada al acompañamiento de jóvenes provenientes de contextos vulnerables durante su paso por la educación superior.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Actualización del instrumento de medición

Durante el año 2025 se llevó a cabo una adecuación del instrumento de evaluación denominado "Test de Habilidades para la Vida", mediante la incorporación de secciones modulares que permiten una mayor precisión en el seguimiento de las habilidades para la vida adquiridas por cada joven participante del programa. Dicho instrumento se encuentra disponible para su implementación a partir del año 2026.

Registro y seguimiento de la implementación del programa

En el marco de la implementación del programa, las gestoras de caso realizan un registro semanal de las sesiones efectuadas con sus jóvenes, donde se analiza la adherencia y participación de los jóvenes a la vez que se lleva un registro histórico de sus avances.

Medición de la percepción de apoyo social

Considerando el apoyo social como un indicador clave del programa, en el mes de diciembre se aplicó la Escala de Percepción de Apoyo Social (SPS). Los resultados indican que, en promedio, las jóvenes presentan una percepción de apoyo social elevada, con una puntuación de 32,6 puntos. Al desagregar por territorio, se observa una leve diferencia entre las jóvenes de la Región Metropolitana (30 puntos) y las de la Quinta Región (34 puntos). Esta medición se aplica con periodicidad semestral.

Medición de la percepción de acompañamiento y satisfacción

En diciembre 2025 se aplicó una encuesta de satisfacción a los jóvenes usuarios. Los resultados de esta muestran que el 100% refiere estar de acuerdo o muy de acuerdo en que “Ser parte de candelaria apoya les ayuda a sentirse más seguros en su transición a la vida interdependiente”. Asimismo, la valoración de acompañamiento de las gestoras recibió un **4,8/5**; el área comunitaria se valoró con un **4/5**.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Mesa Inclusión Laboral Juntos por la Infancia	Instancia de red de trabajo que tiene por objetivo la cooperación público-privada para favorecer la inclusión laboral de jóvenes que egresan del sistema residencial de protección de derechos.
Pacto Niñez	Iniciativa colaborativa que convoca a más de 120 organizaciones de la sociedad civil que tiene por objeto visibilizar y fortalecer el trabajo de la red colaborativa de organizaciones de la sociedad civil en niñez, impulsando su participación activa en la implementación de reformas y en la creación de nuevas propuestas de políticas públicas que garanticen el bienestar y los derechos de niñas, niños y adolescentes en Chile.
Red de Instituciones para el Egreso	Forma parte de la Red Latinoamericana de Egresados, la cual busca mejorar la vida de todos y todas los y las adolescentes y jóvenes que viven o vivieron en dispositivos de cuidado estatal.
Red Avanza Joven	Espacio liderado por Fundación Proyecto B y Juntos por la Infancia, que reúne a distintas organizaciones y empresas para responder de manera articulada y adecuada a la diversidad de necesidades que enfrentan las y los jóvenes de residencias en su camino hacia la autonomía.
Red Egresa	Contribuir activamente en los procesos de transición a la vida independiente de jóvenes que viven o egresan de residencias de protección (Mejor Niñez)
COS	Institución que tiene por objeto reunir a organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro que trabajan en superación de la pobreza y la exclusión social.
Policlínico El Salto	Convenio de colaboración para la priorización de atención y rebaja en la tarifa de terapia psicológica para jóvenes en el Programa Candelaria Apoya para la Vida Interdependiente.
Fundación Banco de Ropa	Taller en conjunto con Fundación Banco de Ropa que tiene por objetivo entregar ropa 100% nueva y personalizada a personas en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo su autoestima
Fundación Aula Cívica	Taller conjunto con **Fundación Aula Cívica que** es una organización sin fines de lucro cuyo objetivo es promover la educación cívica y la formación ciudadana en entornos vulnerables a través de talleres.
Conectado Aprendo	Red a la que hacemos derivaciones, son Tutorías en línea y personalizadas de matemáticas y lenguaje
Fundación Puente	Colaboración con fundación puente que es una organización sin fines de lucro dedicada al acompañamiento de jóvenes provenientes de contextos vulnerables durante su paso por la educación superior.

2.9 Reclamos o Incidentes

No hubo reclamos o incidentes durante el año 2025

2.10 Prácticas de gestión ambiental

N/A

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Acompañar a jóvenes próximos a egresar de residencias de protección especializadas en su transición hacia una vida interdependiente, promoviendo su autonomía, bienestar integral y participación activa en la comunidad..	N° de jóvenes acompañados en sesiones semanales de preparación para la vida independiente durante 12 meses. (casos finales vigentes/ casos activos durante el año).	80% de los jóvenes adhiere al programa a lo largo del año.	El 80, 9% de los jóvenes se mantuvo vigente en el acompañamiento semanal. La reestructuración del programa y la actualización de sus lineamientos explican la disminución en el número de jóvenes atendidos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Proporcionar un acompañamiento afectivo y estable fuera de la residencia.	Encuesta de satisfacción del joven respecto al vínculo con la gestora Puntaje de percepción de apoyo social	>= a 4 puntos en la escala Likert del 1 al 5	Promedio de evaluación del vínculo de la gestora de 4, 8/5
Sostener la continuidad de la trayectoria educativa y laboral de los jóvenes, de modo que puedan completar sus estudios y acceder a empleo o formación técnica de manera estable.	Adolescentes y jóvenes beneficiarios/as logran ser promovidos de curso o completar sus estudios de enseñanza media o certificación. Jóvenes adultos/as beneficiarios/as logran mantenerse en un empleo o emprender.	90% de los jóvenes atingentes completan estudios de enseñanza media. 100% de jóvenes atingentes son promovidos de curso de enseñanza media. 100% de los jóvenes atingentes se certifican en un oficio y/o ingresa a la educación superior. 60% de los Jóvenes atingentes se mantiene en la educación superior por 12 meses. 60% de los jóvenes adulto/a mantiene un empleo o experiencia laboral por 3 meses.	Al finalizar el 2025, el programa contaba con 17 jóvenes. De los cuales 1 optó por capacitarse en un oficio y obtuvo su certificación exitosamente. A su vez, 100% (7 jóvenes) de los jóvenes que podían ingresar a estudios de educación superior se matricularon para el próximo año. Por otro lado, de los 7 jóvenes que ya se encontraban cursando estudios en la educación superior, un 57,7% (4 jóvenes) logró mantenerse en el sistema educativo. 50% (8 jóvenes) de los jóvenes en edad de trabajar cuentan con empleo regular en que se han mantenido por 3 meses y realizan cotizaciones.
Insertar al joven en el sistema de protección social para recibir beneficios y acceder a oferta social disponible.	Los/as adolescentes y jóvenes beneficiarios/as logran insertarse en el sistema de protección social.	100% de los jóvenes cuenta con cédula de identidad vigente, está inscrito/a en el Registro Social de Hogares y en CESFAM correspondiente 100% de los jóvenes atingentes abre una cuenta bancaria.	100% jóvenes cuenta con cédula de identidad vigente, inscrito/a en CESFAM y cuenta con RSH. 100% de jóvenes adultos tiene cuenta bancaria.

Apoyar a encontrar una solución habitacional estable y segura para el joven, al momento de su egreso del sistema residencial.	Jóvenes mantienen una vivienda adecuada.	Jóvenes que enfrentan el egreso cuentan con una alternativa de vivienda adecuada y por plazo de 6 meses. 100% de los jóvenes atingentes son postulados a subsidio de arriendo / vivienda	A los únicos 2 jóvenes que egresaron de residencia se les ofrecieron alternativas habitacionales estables y seguras. Los 4 jóvenes que ya se encontraban en soluciones habitacionales diferentes a la residencia, a pesar de haber realizado cambios de vivienda, se mantuvieron en espacios estables y seguros. El 100% de los jóvenes (12) con mayoría de edad son postulados al subsidio de arriendo.

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M$)	2025	2024
- Con restricciones	0	37.283
- Sin restricciones	354.449	365.301
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	354.449	402.584

b. Origen de los ingresos operacionales:	2025	2024
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \text{x100}$	0.0 %	0.0 %

c. Otros indicadores relevantes:	2025	2024
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \text{x100}$	99.8 %	94.0 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \text{x100}$	2.24 %	0.99 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \text{x100}$	14.7 %	27.8 %

4. Estados Financieros

4.1 Estado de situación financiera (Balance General)

31 de diciembre de 2024 y 2025

ACTIVOS	Nota	2025 M$	2024 M$
Circulante			
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	5	416.736	289.180
4.11.2 Inversiones temporales			
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)			
4.11.3.1 Donaciones por recibir			
4.11.3.2 Subvenciones por recibir			
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar			
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas			
4.11.3.5 Varios deudores			
4.11.4 Otros activos circulantes			
4.11.4.1 Existencias			
4.11.4.2 Impuestos por recuperar			
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado			
4.11.4.4 Otros			
4.11.5 Activos circulantes con			
4.11.0 Total Activo Circulante		**416.736**	**289.180**
Activo Fijo			
4.12.1 Terrenos			
4.12.2 Construcciones			
4.12.3 Muebles y útiles			
4.12.4 Vehículos			
4.12.5 Otros activos fijos	8	3.351	1.951
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	8	(1.021)	(538)
4.12.7 Activos fijos con restricciones			
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)			
4.12.0 Total Activo Fijo Neto		**2.330**	**1.413**
Otros Activos			
4.13.1 Inversiones financieras			
4.13.2 Otros activos con restricciones			
4.13.3 Otros activos reservados			
4.13.0 Total Otros Activos		**0**	**0**
4.10.0 TOTAL ACTIVOS		**419.066**	**290.593**

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2025 M$	2024 M$
Corto plazo			
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras			
4.21.2 Cuentas por Pagar			
4.21.2.1 Proveedores		2.876	40
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas			
4.21.2.3 Varios acreedores			
4.21.3 Fondos recibidos para proyectos			
4.21.4 Otros pasivos			
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar			
4.21.4.2 Retenciones	13	4.892	3.399
4.21.4.3 Provisiones	13	11.163	9.372
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado			
4.21.4.5 Otros			
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo		**18.931**	**12.811**
Largo Plazo			
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras			
4.22.2 Fondos recibidos para proyectos			
4.22.3 Acreedores a largo plazo			
4.22.3.1 Préstamos de terceros			
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas			
4.22.4 Provisiones			
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo			
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo		**0**	**0**
4.20.0 TOTAL PASIVOS		**18.931**	**12.811**
PATRIMONIO			
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)		400.135	277.782
4.31.2 Reservado para fines específicos			
4.31.3 Restringido			
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO		**400.135**	**277.782**
4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**419.066**	**290.593**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 Estado de Actividades

1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 M$	2024 M$
Ingresos Operacionales			
Privados			
4.40.1.1 Donaciones		353.600	361.204
4.40.1.2 Proyectos			28.152
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		849	4.097
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios			0
4.40.1.5 Otros			
Estatales			
4.40.1.6 Subvenciones			
4.40.1.7 Proyectos			9.131
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios			
4.40.1.9 Otros			
4.40.0 Total Ingresos Operacionales		**354.449**	**402.584**
Gastos Operacionales			
4.50.1 Costo de remuneraciones		191.081	213.422
4.50.2 Gastos de actividades operacionales		25.355	19.198
4.50.3 Gastos de dirección y administración		5.607	3.313
4.50.4 Depreciación		483	249
4.50.5 Castigo de incobrables			
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios			
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos			37.283
4.50.7 Otros costos operacionales		28.156	60.713
4.50.0 Total Costos Operacionales		**250.682**	**334.178**
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional		**103.767**	**68.406**
Ingresos No Operacionales			
4.71.1 Renta de inversiones		18.626	18.031
4.71.2 Ganancia en venta de activos			
4.71.3 Indemnización seguros			
4.71.4 Otros ingresos no operacionales			
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales		**18.626**	**18.031**
Egresos No Operacionales			
4.72.1 Gastos financieros		40	48
4.72.2 Pérdida en venta de activos			
4.72.3 Pérdida por siniestros			
4.72.4 Otros gastos no operacionales			2.437
4.72.0 Total Egresos No Operacionales		**40**	**2.485**
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional		**18.586**	**15.546**
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS		**122.353**	**83.952**
4.80.2 Impuesto a la renta			
4.80.3 Aportes extraordinarios			
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		**122.353**	**83.952**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.3 Estado de Flujos de Efectivo

1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 M$	2024 M$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales			
4.91.1 Donaciones recibidas		353.600	361.204
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones			
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		849	4.097
4.91.4 Otros ingresos recibidos			37.283
4.91.5 Aportes extraordinarios			
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)		(181.341)	(268.644)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)		(37.423)	(11.701)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)			
4.91.9 Otros desembolsos operacionales (menos)		(25.355)	(56.481)
4.91.0 Flujo Neto Operacional		**110.330**	**65.758**
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión			
4.92.1 Venta de activos fijos			
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		(1.400)	(611)
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)			
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)			
4.92.5 Intereses recibidos		18.626	18.031
4.92.6 Otros flujos de inversión			
4.92.0 Flujo Neto de Inversión		**17.226**	**17.420**
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento			
4.93.1 Préstamos recibidos			
4.93.2 Pago de préstamos (menos)			
4.93.3 Gastos financieros (menos)			
4.93.4 Otros flujos de financiamiento			
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento		**0**	**0**
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO		**127.556**	**83.178**
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		**289.180**	**206.002**
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		**416.736**	**289.180**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.4 Estado de Movimientos Patrimoniales

1 de enero al 31 de diciembre

	Nota	Patrimonio de libre disponibilidad M$	Reservado para fines específicos M$	Patrimonio restringido M$	PATRIMONIO TOTAL M$
EJERCICIO 2024					
4.101 Patrimonio al 01.01.2024		193.830	0	0	193.830
4.101.1 Reservas establecidas					0
4.101.2 Reservas liberadas					0
4.101.3 Nuevas restricciones /					0
4.101.4 Superávit / (déficit) del		83.952			83.952
4.101.5 Otros movimientos					0
4.100 Patrimonio al 31.12.2024		277.782	0	0	277.782
EJERCICIO 2025					
4.201.1 Reservas establecidas					0
4.201.2 Reservas liberadas					0
4.201.3 Nuevas restricciones /					0
4.201.4 Superávit / (déficit) del		122.353			122.353
4.201.5 Otros movimientos					0
4.200 Patrimonio al 31.12.2025		**400.135**	**0**	**0**	**400.135**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros

1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

Con fecha 14 de enero del 2021, se constituye “Fundación Candelaria Apoya, para la Infancia y la Juventud”, el objeto será la beneficencia pública, en especial en favor de Jóvenes, proporcionando beneficios directos de ayuda material o de otra índole, de manera totalmente gratuita o no, a jóvenes de escasos recursos económicos que no alcanzan a satisfacer sus necesidades básicas.

Con fecha 23 de julio del 2021, obtiene su declaración de inicio de actividades en el Servicio de Impuestos Internos.

Su actividad se desarrolla en las oficinas ubicadas en Calle Alonso de Córdova Nº4125, Piso 9, Oficina 901, Comuna de Vitacura.

La dirección y administración de la Fundación corresponde a un directorio compuesto por seis miembros, entre los

cuales se designa un presidente, un secretario, un tesorero, personas naturales y tres directoras, que durarán cinco años en su cargo, pudiendo ser reelegidos indefinidamente y ejercerán su cargo gratuitamente. La Fundadora, mientras viva, salvo que renuncie o le afecte algún impedimento físico o legal de carácter permanente para desempeñar dicho cargo, será la presidenta de la Fundación.

El financiamiento de la Fundación está dado principalmente por la dotación de recursos que hace la Fundación Piruca.

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

Estos estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Fundación Candelaria Apoya, en sesión de fecha 23 de marzo de 2026.

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Los presentes estados financieros cubren el siguiente período:
- Estado de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estado de resultados integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estado de cambios en el patrimonio neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

Los presentes estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Estos estados reflejan fielmente la situación financiera de Fundación Candelaria Apoya al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio neto por el año terminado en esa fecha.

c. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos provenientes de las actividades de operación y los otros ingresos, se reconocen a medida que los mismos se perciban y/o devengan.
Los gastos se reconocen cuando se produce la disminución de un activo o el incremento de un pasivo que se pueda medir en forma fiable.
Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el período de devengo correspondiente.

d. Bases de conversión y reajuste

Los activos y pasivos expresados en Unidades de Fomento se presentan a las siguientes paridades:

	2025	2024
Unidad de Fomento (UF)(i)	$ 39.727,96	$ 38.416,69

Las unidades de fomento son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de valor es registrada en el estado de actividades en el ítem “Gastos Financieros”.

e. Activo fijo

La Fundación aplica el modelo de costo en la valorización de sus propiedades, plantas y equipos. Para ello, con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos de propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

El costo de un activo incluye su precio de adquisición, todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

f. Existencias

No aplica

g. Valorización de inversiones

No aplica

h. Reconocimiento de pasivos y provisiones

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes de pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal, es cual se aproxima a su valor razonable.
Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros. Sobre las consecuencias del suceso y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

i. Beneficios al personal

No aplica

j. Arrendamientos

No aplica

k. Reconocimiento de intereses

Los intereses devengados y/o percibidos son reconocidos al cierre de los estados financieros, provienen de depósitos a plazo cuyos vencimientos son a menos de 90 días, y están registrados en el rubro efectivo y efectivo equivalente.

l. Clasificación de gastos

La Fundación clasifica en su Estado de Actividades los gastos en operacionales y no operacionales.
Los gastos operaciones se refieren a gastos propios de su objeto, fines y actividades de beneficencia pública más los gastos de remuneraciones, administrativos y otros necesarios para el desarrollo de las actividades propias de la Fundación.
Los gastos no operaciones, corresponden a gastos financieros, perdidas en venta de activos, siniestros y cualquier otro gasto extraordinario que afecte a la Fundación.

3. Efectivo y efectivo equivalente

El detalle del efectivo es el siguiente:

	2025 M$	2024 M$
Banco de Chile	5.124	6.364
Fondo fijo Tesorería	16	118
Depósito a plazo Banco de Chile	411.596	282.698
Totales	**416.736**	**289.180**

4. Activo fijo

	Saldo inicial M$	Adiciones M$	Bajas M$	Saldo final M$
Terrenos	0			0
Construcciones	0			0
Muebles y útiles	0			0
Vehículos	0			0
Otros activos fijos	1.951	1.400		3.351
Total activo fijo bruto	**1.951**	**1.400**	**-0**	**3.351**
Depreciación acumulada	538	483		1.021
Total activo fijo neto	**1.413**	**917**	**-0**	**2.330**
Activos restringidos y reservados (neto)	0			0
Activos fijos de libre disponibilidad	**1.413**	**917**	**-0**	**2.330**

5. Cuentas por pagar

Detalle	2025 M$	2024 M$
Servicios apoyo programas	598	
Servicios computacionales	408	49
Servicios gestión financiera	427	
Reembolso gastos talleres	1,443	
Totales	**2,876**	**49**

6. Provisiones

Detalle	2025 M$	2024 M$
Provisión feriado legal	11,163	9,372
Totales	**11,163**	**9,372**

7. Impuesto a la renta

No aplica

8. Venta de bienes y servicios

No aplica

9. Donaciones en especies

14 Notebook usados para nuestros jóvenes

10. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

Durante el año 2025 un alto ejecutivo recibió M$30.789, correspondiente al 14,71% del total de remuneraciones. Durante el año 2024 un alto ejecutivo recibió M$57.906, correspondiente al 26,72% del total de remuneraciones.

11. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

Patrimonio	2025 M$	2024 M$
Capital aportado	5,000	5,000
Superávit acumulado	272,782	188,829
Superávit del ejercicio	122,353	83,953
Total Patrimonio	**400,135**	**277,782**

12. Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras presentadas ni en la situación económica y financiera de la Fundación.

5. Informes de auditores independientes

Opinión de los auditores independientes

Los Estados Financieros no son auditados

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2025:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Francisca Díaz del Río	Presidenta	11.472.545-5	
Vicente Valdés Ferrada	Contador General	9.897.326-5	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

☐ Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha elaboración FECU Social:	22/07/2026
Fecha aprobación de los estados financieros en el directorio:	27/03/2026

ANEXOS

Sin anexos